



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051049/2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento MATERIALES Y TECNOLOGÍA, solicita prorrogas en la vigencia del Concurso de docentes por tareas de gestión; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza H.C.S. N° 2/06 interpreta el Artículo 1° de la Ordenanza H.C.S. N° 1/98, en el sentido que entre los docentes por concurso electos o designados para ocupar cargos directivos electivos de esta Universidad o de cualquiera de sus Facultades, cuya designación por concurso en el cargo docente queda prorrogado por el tiempo que ejerza tal función, aún cuando desarrollen tareas de docencia o investigación como carga anexa a sus funciones de autoridad superior, quedan incluidos los docentes que accedan a los cargos de Director, Vice Director y otras funciones análogas en cargos directivos;

Lo informado por el Área Sueldos y el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1°).- Prorrogar las designaciones por concurso por ocupar cargo de gestión, de los siguientes docentes en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR	
				DESDE	HASTA
26716	Raúl Néstor FUNES	Prof. Titular dedicación Semi Exclusiva	MATERIALES II, MATERIALES Y PROCESOS EN EL DISEÑO Y DISEÑO ELECTROMECAÁNICO	05/09/2023	04/09/2025
30512	José Juan ROMERO	Prof. Titular dedicación Exclusiva	TECNOLOGÍA MECÁNICA, TECNOLOGÍA MECÁNICA I y LABORATORIO	25/02/2023	24/02/2025



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0051049/2018

LEG	DOCENTE	CARGO	MATERIA	PRORROGAR	
				DESDE	HASTA
38501	Juan Carlos GOZALVEZ	Prof. Adjunto dedicación semi Exclusiva	MATERIALES I, MATERIALES II y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS	18/02/2020	17/02/2022

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 440-H.C.D-2019.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES	EM/	REVISADO
ARCA OPERATIVA		